



ACTA FALLO
LICITACIÓN No.
IO-910029993-E3-2022
SEGUNDA PUBLICACIÓN

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:10 hrs. del día 24 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se reunieron en la sala de juntas del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, el C. Arq. Javier Osvaldo Carrasco Reveles, en su carácter de Director General, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación IO-910029993-E3-2022; consistente en la ejecución de la obra relativa a:

1688702A REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA Y AUDIOVISUAL EN EDIFICIO C, REHABILITACIÓN DE AULAS EN EDIFICIO K Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO B. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NÚM. 130 DURANGO. CIUDAD INDUSTRIAL, DURANGO, DGO. 10DPT0001R

Las empresas registradas mediante el Sistema Compranet son las siguientes:

1. INMOBILITOWN S DE RL DE CV
2. HECTOR SAUL HERNANDEZ SANCHEZ
3. PLANET INMOBILIARIA SA DE CV
4. CONSTRUCCIONES ALMART SA DE CV

El día 23 de febrero de 2022 en punto de las 09:45 hr. Se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas en sobres cerrados, se procedió a la apertura y revisión de las mismas, las cuales debían contener los documentos y requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente. Una vez recibidos dichos documentos las propuestas quedaron como sigue:

Concursantes	Propuesta	
1. INMOBILITOWN S DE RL DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,035,882.89 + I.V.A.
2. HECTOR SAUL HERNANDEZ SANCHEZ	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,105,221.23 + I.V.A.
3. PLANET INMOBILIARIA SA DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,065,307.96 + I.V.A.
4. CONSTRUCCIONES ALMART SA DE CV	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,093,873.25 + I.V.A.

Una vez aceptada la documentación para su revisión detallada; se procedió a la firma de los documentos PE-1, PE-9 Y PE-16. Por el participante acordado y uno de los servidores públicos presentes.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:



PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS ACEPTADAS:

Concursantes	Propuesta
1. INMOBILITOWN S DE RL DE CV	\$1,035,882.89 + I.V.A.
2. PLANET INMOBILIARIA SA DE CV	\$1,065,307.96 + I.V.A.
3. CONSTRUCCIONES ALMART SA DE CV	\$1,093,873.25 + I.V.A.
4. HECTOR SAUL HERNANDEZ SANCHEZ	\$1,105,221.23 + I.V.A.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 39 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, el Arq. Javier Osvaldo Carrasco Reveles, director del INIFEED, da lectura al siguiente fallo:

PLANET INMOBILIARIA SA DE CV de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

CONSTRUCCIONES ALMART SA DE CV de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

HECTOR SAUL HERNANDEZ SANCHEZ de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

Por lo que la proposición más conveniente para el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa **INMOBILITOWN S DE RL DE CV**. Por un importe de: **\$1,035,882.89** (SON: (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.), sin I.V.A.

Se fijan las **14:00 hrs.** del día **25 de febrero de 2022**, para la firma del contrato entre la dependencia y el contratista. Solicitándole al contratista presente en original y dos copias de los documentos PE-1, PE-9 Y PT-9, presentados por concepto y por quincena, debidamente firmados, y así como cubrir las formalidades del mismo. La fecha programada para la entrega de anticipos es el día 12 de abril de 2022, una vez que se hayan entregado y revisado por el instituto las garantías correspondientes de los anticipos, cumplimiento y vicios ocultos.

En cumplimiento al artículo 39 de la ley antes citada, se procede a la entrega de los escritos del resultado del análisis de propuestas.

Se da por terminado el presente acto a las 12:14 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del ARQ. JAVIER



INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO
DE DURANGO

ACTA FALLO
LICITACIÓN No.
IO-910029993-E3-2022
SEGUNDA PUBLICACIÓN

OSVALDO CARRASCO REVELES, quien presidió en nombre y representación del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

POR EL INSTITUTO:

ARQ. JAWIER OSVALDO CARRASCO REVELES
DIRECTOR GENERAL

ING. VÍCTOR MANUEL SIQUEIROS ISMAEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS

PARTICIPANTES:

- 1.- **INMOBILITOWN S DE RL DE CV**
ING. JAIME H. CHAIREZ GONZALEZ
- 2.- **PLANET INMOBILIARIA SA DE CV**
ING. FABIAN GONZALO MORAN VAZQUEZ
- 3.- **CONSTRUCCIONES ALMART SA DE CV**
ING. RAFAEL C. ALAVAREZ MARTINEZ
- 4.- **HECTOR SAUL HERNANDEZ SANCHEZ**
ING. MARTIN TORREZ CHAIREZ

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ